Para: Dr. **GUIDO ANDRES CASTILKLA GONZALEZ –** Secretario General

De: **JAIDE MEDINA CALDERON** – Secretaria de Salud

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICATORIO – ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO ELECTRONICO INTERADMINISTRATIVO 0423-SGR DEL 26 DE MARZO DE 2024 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y LA E.S.E EDUARDO ARREDONDO DAZA CON NIT 824000725- 0.

Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos / Plan Anual de adquisición de Bines y Servicios: BPIN: 2024-20-001-0022 **BPIM: 24-920-001-0022**	BPIN: 2024200010091
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA – H.E.A.D-.
NIT:	824000725-0
REP. LEGAL	ELBA YOLANDA USTARIZ MARTINEZ
DIRECCIÓN:	Carrera 20 No 43.63 B. San Martin – Valledupar
TELEFONO:	5846289 – 5846293
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2024
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($1,407.741.920,00) MCTE.
VALOR ADICIONAL	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILSETECIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA Y OCHENTA CENTAVOS ($553.426.712,80)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHO CENTAVOS ($1.961.168.632,8)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	JAIDE MEDINA CALDERON
SOLICITUD	Sírvase modificar la CLÁUSULA TERCERA del valor del contrato Interadministrativo complementario electrónico, la razón obedece teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda y Crédito público adicionó los recursos faltantes proyectados para la vigencia 2024, recursos que fueron incorporados al presupuesto del Municipio y que en virtud de las Resoluciones 518 de 2015 y la 295 de 2023 deben ser ejecutadas por la ESE Municipal. Que las actividades adicionar hacen parte del Plan de Acción en Salud (PAS) 2024 de la Secretaría Local de Salud y, apunta a los diferentes ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública Resolución 2767 de 2023. Que la adición en valor es por la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILSETECIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA Y OCHENTA CENTAVOS ($553.426.712,80), la cual se encuentra amparada con cargo el presupuesto Municipal según certificado de disponibilidad 2347 del 8 de agosto de 2024. Que las actividades adicionar son las que se relacionan en el cuadro anexo.

AREA	COMPONENTE	VALOR	ACTIVIDAD PAS
CONVIVENCIA	RBC	40.000.000,00	Intervenir a cuarenta (40) familias en el Municipio en el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en la comunidad RBC incluyendo a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales de las comunas 1, 3 y 5 con carga de enfermedad por problemas y trastornos mentales, personas con discapacidad y víctimas de violencia.
	Violencia	30.000.000,00	Realizar en 10 Instituciones educativas una Estrategia Involucramiento parental para promover los factores de protección de la salud mental e impactar los riesgos de la violencia intarfamiliar.
	Consumo	30.000.000,00	Realizar en 10 Instituciones educativas la Estrategia Soy hábil, soy vida para promover los factores protectores ante los riesgos del uso de sustancias psicoactivas.
SALUD AMBIENTAL	DENGUE	200.000.000,00	Realizar 10.000 visitas a hogares de orientación y control larvario para la gestión del riesgo de las ETV en el marco de la **estrategia Mi Manzana Sin Dengue**
		50.000.000,00	Realizar una campaña de información para la gestión del riesgo de las ETV a través de la modalidad de perifoneo y otros medios de difusión en los espacios priorizados el marco de la **estrategia Mi Manzana Sin Dengue**
POBLACIONES VULNERABLES		25.000.000,00	Conmemorar la (1) semana de la discapacidad, en el marco del día internacional de la discapacidad (3 de diciembre)
		20.000.000,00	Realizar tres (3) Jornadas de salud con enfoque integral orientados a la promoción de la salud de NNAJ
		20.000.000,00	Realizar dos (2) jornadas salud con enfoque integral orientados a la promoción de la salud adultos mayores.
		20.000.000,00	Realizar tres (3) jornadas de salud con enfoque integral orientados a la promoción de la salud de la población habitante de calle.
		18.426.712,80	Realizar cuatro (4) jornadas de salud con enfoque integral orientados a la promoción de la salud de la poblción victima, organizaciones LGBTQ+, migrante y población campesina.
INMUNO		100.000.000,00	Realizar intervención en trenta y tres (33) barrios para orientar sobre la importancia de la vacunación. Contempla también la canalización hacia los servicios de salud de la población objeto de vacunación del PAI susceptible o con esquemas atrasados.
		553.426.712,80	

Atentamente,

JAIDE MEDINA CALDERON
Secretaria Local de Salud

Proyectó:	MARIA SUSANA BARROS CORRALES / ABOGADA ESPECIALISTA SLS	
Aprobó:	JAIDE MEDINA CALDERON – Secretaria Local de Salud	